

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA		Nit: 826001553-2	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG		Código: IERD-CT-F-004	
			Versión: 03	
	Acta de terminación y Recibo a satisfacción		Fecha de versión: 7/11/2023	

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	03 DE JULIO			
CONTRATO	NO. 016 DEL 05 MARZO DEL 2025			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL INICIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A EVENTOS QUE DESARROLLE EL INSTITUTO			
CONTRATISTA	JEISSON FABIAN TORRES MONASTOQUE CC 1.007.101.786			
SUPERVISOR	EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ GERENTE IERD			
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	VALOR INICIAL	OCHO MILLONES CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOSM/CTE (\$8.014.136)		
	APORTES INSTITUTO	N/A		
	APORTES CONTRAPARTE	N/A		
ADICIONAL N°	VALOR :	N/A		
ADICIONAL N°	VALOR :	N/A		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	VALOR :	OCHO MILLONES CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOSM/CTE (\$8.014.136)		
PLAZO INICIAL	DEL 06 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2025			
PRORROGA N°	TIEMPO :	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGA N°	TIEMPO :	N/A	FECHA:	N/A
PLAZO TOTAL	TRES MESES (3) Y VEINTICINCO DIAS (25)			
FECHA DE INICIACIÓN	06 MARZO DE 2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	FECHA:	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	FECHA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 DE JUNIO DE 2025			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025			
REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP2025000039 DE 22 FEBRERO DE AÑO: 2025				
En las oficinas de INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE PAIPA se reunieron los señores, EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ Interventor / Supervisor, y el señor JEISSON FABIAN TORRES MONASTOQUE como contratista , con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo planilla(s) N° 9486930320 de junio, N° 9486913281 de mayo, N° 9485443733 de abril, N° 9482559393 de marzo con los nombres y apellidos del contratista				
CONTROL ANTICIPOS				
Valor Anticipo _____ \$ 0.00				
Sumatoria Amortizaciones \$ _____ 0.00				
Saldo por Amortizar _____ \$ 0.00				
*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta..				

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA		Nit: 826001553-2	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG		Código: IERD-CT-F-004	
			Versión: 03	
	Acta de terminación y Recibo a satisfacción		Fecha de versión: 7/11/2023	

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HACER
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.014.136	
ADICIONES	\$0	
PAGO PARCIAL		\$2.003.534
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$5.676.680
SALDO A EJECUTAR		\$ 0
VALOR A REINTEGRAR AL INSTITUTO		\$333.922
SUMAS IGUALES	\$ 8.014.136	\$ 8.014.136

DATOS BANCARIOS

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:			
N.º DE CUENTA: 22957376537	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.			

En Paipa, a los tres (03) días del mes de julio del año 2025, se reunieron EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ, representante legal, mayor de edad, identificado con Cédula de ciudadanía No. 74.360.570 de Paipa (Boyacá), en su condición de GERENTE del **INSTITUTO**, manifiesta haber recibido a satisfacción, por lo tanto, se ORDENA para que se proceda a cancelar la presente obligación según lo indicado en la presente acta

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron


EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ
GERENTE


JEISSON FABIAN TORRES MONASTOQUE
EL CONTRATISTA